



Ajuntament  
de Manises

Plaça del Castell 1  
46940 Manises  
CIF: P4616100F

Tel. 96 154 51 16  
Fax 96 152 04 53  
www.manises.es

## INSCRIPCIÓN DE PERROS EN EL CENSO CANINO MUNICIPAL DE MANISES

BIE0002 – INSCRIPCIÓN DE PERROS EN EL CENSO CANINO MUNICIPAL DE MANISES	<b>DATOS PERSONALES</b>		
	Nombre y apellidos	DNI / NIE	
	En representación de Nombre y apellidos	DNI / NIE	
	Correo electrónico	Teléfono	
	El solicitante designa como medio preferente de recepción de notificaciones la dirección de correo electrónico señalada, en los términos previstos por el artículo 13 de la Ley 39/2015		
	Domicilio para notificaciones	Localidad	C. Postal
	<b>RESEÑA DEL ANIMAL</b>		
	Raza	Nombre	Sexo
	Fecha de nacimiento	Color	Tamaño
	Signos particulares o marcas		
Animal potencialmente peligroso: <i>En caso de respuesta afirmativa, deberá realizar la solicitud de Licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos disponible en nuestra sede electrónica.</i>			

### AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MANISES

Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Manises, para el ejercicio de sus funciones propias en el ámbito de sus competencias, de conformidad con la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, usted podrá ejercer sus derechos mediante instancia presentada en <https://manises.sedipualba.es>



Ajuntament  
de Manises

Plaça del Castell 1  
46940 Manises  
CIF: P4616100F

Tel. 96 154 51 16  
Fax 96 152 04 53  
www.manises.es

## INSCRIPCIÓN DE PERROS EN EL CENSO CANINO MUNICIPAL DE MANISES

SAL003- CENSO CANINO DECLARACIÓN DE POSESIÓN DE PERROS	<b>DOCUMENTACIÓN SANITARIA</b>	
	Núm. de documento	Última fecha vacunación antirrábica
	Otros tratamientos	
	Sistema de identificación empleado	Código de identificación
	Nombre del veterinario	Número de colegiado
	RIVIA	
	En caso de respuesta afirmativa, especificar el núm. de microchip:	
	Observaciones:	
<b>SOLICITO</b>		
La inscripción del perro en el Censo municipal de perros de Manises.		
Manises,  (Firma)		

\* Constituye obligación de la persona responsable legalmente del animal: llevar la Tarjeta Censal, tener la licencia municipal de tenencia de animales potencialmente peligrosos, si procede, portar bolsas para la retirada de heces, llevar el perro o perra atado o atada, así como cumplir el resto de la normativa vigente.

**AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MANISES**

Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Manises, para el ejercicio de sus funciones propias en el ámbito de sus competencias, de conformidad con la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, usted podrá ejercer sus derechos mediante instancia presentada en <https://manises.sedipualba.es>